

Cuenta Reciprocidad Crédito para Construcción o Remodelación

Cuenta de Ahorro en Moneda Nacional

Disponible para los socios en todo el Territorio Nacional

DESCRIPCIÓN

- La Cuenta Reciprocidad Crédito para Construcción o Remodelación es una cuenta que se aperturará a los socios que hayan contratado un Crédito para Construcción o Remodelación, la cual se utilizará para mantener el monto necesario que permita asegurar el pago de las amortizaciones mensuales y las de los eventos, las cuales incluyen capital, intereses y primas de seguros.
- Esta cuenta se aperturará, previa autorización del Socio, con un monto equivalente a las tres primeras amortizaciones mensuales del crédito para Construcción o Remodelación otorgado al Socio, mediante “Carta Apertura de Cuenta Reciprocidad Crédito para Construcción o Remodelación”, el monto se podrá tomar de la Cuenta Vista o el Socio podrá depositar en ella el monto correspondiente y permanecerá activa durante la vigencia del Crédito para Construcción o Remodelación hasta su total liquidación.

REQUISITOS

- Solo para Socios que hayan contratado un Crédito para Construcción o Remodelación con la Institución.
- Requisar y autorizar la “Carta Apertura de Cuenta Reciprocidad Crédito para Construcción o Remodelación”
- Se aperturará con un monto equivalente a las tres primeras amortizaciones del Crédito para construcción o Remodelación otorgado al Socio.

****ESTE PRODUCTO NO CONTEMPLA EL COBRO DE COMISIONES****